

Of. # 001-11

Macas, abril 12 del 2011.

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía JHACRISMOL Cía. Ltda.

Ciudad.

De mi consideración:

De acuerdo a las Normativas Legales y Estatutarias, presento a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero del 2010 hasta el 31 de diciembre del 2010.

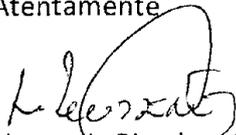
En cuanto a las disposiciones legales y reglamentarias, me permito indicarles que éstas han sido cumplidas en su totalidad.

En lo referente al aspecto económico, debo manifestarles que la Compañía no ha tenido movimiento, lo cual no ha ameritado registro alguno. La compañía en este año espera despegar, y se espera que este objetivo se cumpla.

Indico además que la Compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias pertinentes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas, sobre este período económico.

Atentamente



Henry L. Rivadeneira F.

GERENTE DE LA CIA. JHACRISMOL CIA. LTDA.